EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA SÁBADO 19 ABRIL DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10956

LOS DICHOSOS

Podría ser tan especial como se quiera la filosofía del amigo Antón; pero es lo cierto que la utilizaba y le servía á maravilla, para darse por muy contento y muy conformado con su suerte, y hasta para contarse entre los felices, en este pícaro mundo.

Y cuenta que al buen Antón le había tocado su lote de adversidades y contratiempos y miserias humanas, lo mismo que á cualquier hijo de vecino. Pero es lo cierto que con su singular criterio y su modo de considerar las cosas de esta vida, se las había compuesto de manera que estaba muy lejos de contarse entre los desdichados.

—«Desengáñate, (solía decir:) eso de la felicidad humana tiene mucho de relativo y aparente, y no son los más afortunados y dichosos aquellos que tales parecen á primera vista.

Aquel que nació en cuna dorada y desde que abrió los ojos á la luz se ha visto siempre en condiciones de gozar de lleno todas las comodidades de la vida material; aquel que ha visto colmadas siempre y sin interrupción las menores aspiraciones y necesidades de su espíritu; el que no ha tenido necesidad de luchar y vencer, porque jamás y en ninguna forma se le ha puesto enfrente el enemigo, no es ese el más feliz; y si algo lo consideras, pronto lo comprenderás sin gran esfuerzo.

Nadie mejor que el que ha sentido hambre, saborea con más fruición los sabrosos manjares que satisfacen su apetito. Nadie mejor que el que ha velado y ha padecido insomnio, disfruta las delicias de un sueño tranquilo y reparador. Nadie mejor que el que ha fatigado sus miembros y agotado sus fuerzas con un trabajo rudo goza el placer tranquilo de un blando y suave reposo.

Por semejante modo las desdichas y adversidades de este mundo, que nos acechan siempre, nos hieren y quebrantan á menudo, y nos abruman y acaban con nosotros también alguna vez, tienen después de todo sus ventajas, su natural compensación; por cuanto contribuyen á cimentar la base ó á facilitarnos la consecución de nuestra dicha.

No taches ésta afirmación mia de vana y estrafalaria paradoja. Observa y piensa; tiende tu vista por el mundo exterior, y recapacita luego y filosofa un poco para tus adentros.

Los que amamos los encantos de la naturaleza, los que sedientos de aire puro y de luz, de amenas perspectivas y horizontes lejanos habitamos la populosa ciudad y consumimos nuestras horas en la estrecha vivienda, discurrimos por sus tortuosas calles y nos ahogamos en la viciada atmósfera del taller, de la oficina ó del laboratorio; observa como gozamos más y mejor que el campesino montañés, el día en que por excepción cruzamos campos, recorremos llanuras, escalamos cumbres y ensanchamos el pecho y el espíritu con el espectáculo para nosotros no frecuente de árboles y flores, de valles y montañas, de selvas y de mar, que regenera nuestras fuerzas y nos rejuvenece é infunde nueva vida.

El que sujeto al imperioso deber de una labor obligatoria consume dias y horas en el trabajo que es para él y para los suyos ineludible condición de subsistencia, goza á sus anchas, en cuanto llega su hora, la incomparable delicia del tranquilo descanso; delicia que no puede saborear el holgazán desocupado, que á trueque de su enervadora y estéril libertad, se vé á menudo víctima de perdurable fastidio, de soso y displicente aburrimiento.

El que se vió enfermo y abatido, postrado en el lecho del dolor, comprende desde el primer dia de franca convalecencia el don inapreciable de la salud, mucho mejor que aquel que no habiendo sufrido jamás dolencia ó enfermedad alguna, tiene por cosa insignificante ó baladí esto de estar siempre y sin interrupción robusto y bueno.

El ciego que recobra la vista, goza infinitamente en la nueva contemplación de formas y colores. El ausente y el desterrado, que lloraron amargas lágrimas de ausencia y de melancolía, sienten á su regreso extremecerse sus entrañas con un placer dulcísimo, que no han de gozar nunca los que jamás abandonaron familia, patria ni caras afecciones.»

Así iba la fecunda imaginación de mi amigo filósofo multiplicando símiles y ejemplos, que viniesen á comprobar y dejar demostrada su especial teoría acerca de la felicidad humana. Nadie le apeaba de su modo de ver, antes bien seguía cada vez más encastillado en sus principios y empeñado en las excelencias de aplicar á la vida y al eterno problema de la dicha humana, la ley de los contrastes.

—«No hay que darle vueltas, (solía añadir en conclusión); aquí no hay más que dos categorías: los venturosos porque sí, esos que lo son á pesar suyo y sin esfuerzo de su parte, por un capricho de la casualidad, y que sin obstáculos que vencer, sin combate que librar, tienen algún parecido con las almas del limbo, que no sufren pena ni disfrutan gloria; y los azotados por el humano oleaje de sinsabores y desdichas, de sacrificios y contratiempos; esos que tienen combate que librar, enemigo á quien resistir, y que si tienen aliento y fortaleza bastantes para no sucumbir en la contienda, pueden gozar al fin y al cabo el sublime y sabrosísimo placer de la victoria, vedado para los bienaventurados inactivos que nunca combatieron.—En suma: para mejor saborear, aquilatar y sublimar la felicidad asequible en este mundo, es gran estímulo, condición y precedente la desgracia: bien así como para hacer resaltar en toda su nitidez y pureza el color blanco, no hay como ponerle debajo ó detrás un fondo negro.»

Hé aquí una filosofía y un modo de ver *sui generis*, que podrá tener sus más y sus menos de fundamento y de razón, pero al fin y á la postre, de muy provechosa aplicación práctica, en ciertas ocasiones, á esta vida mortal, que unos saborean, otros soportan y otros arrastran.

M. O. B.

LA VID EN LA ARGELIA

Con este título ha publicado *La Vanguardia* de Barcelona, en su número del miércoles, que ayer recibimos, el siguiente artículo que recomendamos á nuestros vinicultores:

«La producción del vino es indudablemente el mayor elemento de riqueza, en la Argelia, y por consiguiente, el que figura en primera línea, siendo de notar que de año en año adquiere este cultivo la más extraordinaria importancia.

»Las plantaciones practicadas por los europeos durante el período de 1885 á 87 y las adquisiciones hechas por éstos á los indígenas, ascienden á 32.938 hectáreas, resultando que los viñedos cultivados por los europeos, que en 1884 eran en una extensión de 56.006 hectáreas, ascendian en 1887 á 87.795. En cambio, las que poseían los indígenas descendieron de un modo considerable por razón de las ventas realizadas á aquellos, calculadas de 5.206 á 4.057 hectáreas.

»Para comprender el visible progreso é importancia del cultivo de la vid en Argelia desde 1872 á 1888, así por lo que se refiere al terreno plantado de viña como á la recolección obtenida, diremos que en 1872 en 16,688 hectáreas se recolectaron 227.840 hectólitros; que en 1880, en 23.724 hectáreas se recolectaron 432.580 hectólitros, y que en 1888, 125.481 hectáreas dieron 2.761.178 hectólitros. ¿Es posible negar el progreso importante que en la producción de vino notamos en Argelia?

»En el período de 16 años los viñedos del país que ocupaban 16.688 hectáreas de superficie con un producto de 227.840 hectólitros hánse elevado á la cifra de 125.481 hectáreas y 2.761.178 hectólitros, que calculado cada uno al precio de 15 francos, dan un rendimiento anual de 41 y medio millones de francos. Si á tan importante cifra se agrega la que importa el valor de los alcoholes, y el que representa la cuantiosa cantidad de uva que de Argelia se remite á Francia, tendremos un valor en junto de 50 millones de francos aproximadamente.

»Las plantaciones y aumento de la producción en las tres provincias argelinas se diferencian escasamente, principalmente entre las de Argel y Orán, pues en 1877 Argel recolectaba 103.738 hectólitros; 108.627 Orán y 52.802 Constantina, y en 1888, 1.215.746; 955,101 y 580.331 hectólitros respectivamente.

»Si se tiene en cuenta los vinos que se importaron en Francia durante el período de los diez primeros meses en los últimos tres años, resultará que los de procedencia argelina, ocupan en cuanto á importancia el segundo lugar de la época en que terminó el tratado con Italia.

»De todo lo cual hay que deducir que los vinos argelinos son más temibles de lo que algunos se figuran y aun cuando no reunan las cualidades superiores de los españoles, en el mercado francés cada año habrán mayor concurrencia á los nuestros, tanto más cuanto que se esmeran mucho los argelinos en obtenerlos de buena calidad y de grato sabor y aroma.

»La importancia que adquiere el cultivo de la vid en la Argelia es la más cumplida demostración de las eficaces medidas adoptadas contra la filoxera por el sindicato de defensa, merced á las cuales es casi insignificante el daño que produce aquel insecto. Al punto en que se nota el más ligero vestigio de la aparición de la filoxera se multiplican las disposiciones conducentes á evitar males de trascendencia.

»Una carta de Mr. Catta, jefe en Argel de tan importantísimo servicio, suministra curiosos informes acerca de los trabajos llevados á cabo en 1889 por los peritos verificadores, haciendo constar que en ningún punto se ha descubierto la menor huella de aparición de la filoxera, abrigando la lisonjera esperanza de que aquella provincia quedará libre del insecto y que los 19 peritos correspondientes al distrito, sumamente expertos en el reconocimiento de las cepas, se hacen dignos de la respectabilidad que por su competencia disfrutan.

»Ya sabemos que nada menos que 11,476 propiedades que constituyen la respetable cifra de 36,442 hectáreas, fueron inspeccionadas detenidamente durante el año 1889, y que las cepas que presentaron cierta languidez en la primera inspección fueron sometidas á determinados tratamientos, siendo algunas arrancadas y otras curadas radicalmente por virtud de los medios que se emplearon.

»La acción contra las enfermedades criptogámicas se ha emprendido este año de un modo decisivo y general, lo que hace esperar con algún fundamento que la acción de ellas será estirpada, devolviéndose la tranquilidad á los agricultores de aquella región africana que fundan en el vino el elemento principal de su riqueza.

»En Orán y Constantina se presentaron síntomas de filoxera, empero merced á las medidas allí adoptadas se impidió la propagación de la enfermedad atacándola con energía en sus gérmenes.

»Y esto lo decimos al tanto de que los agricultores catalanes se convenzan de que no son ellos exclusivamente los que sufren los perjuicios que con justicia y razón lamentan, y que lo que interesa á todos es no anonadarse y emplear con energía é inteligencia los medios que la ciencia y la práctica indican para contrarrestar los efectos de las enfermedades que atacan á la vid, devolviendo á esta la lozanía que necesita para dar abundantes frutos.»

Hacemos nuestro, singularmente, este último párrafo del colega barcelonés, pues, solo sustituyendo la palabra «catalanes» de la segunda línea por la de «mallorquines» tendríamos un artículo propio, aplicable *in totum* á dar seludables frutos y enseñanzas á los vinicultores de Mallorca.

LA EMIGRACIÓN Á BUENOS AIRES

Nuestro querido amigo don Carlos Malagarriga en una carta que desde Buenos Aires dirige á *El Liberal*, recomienda á todos los periódicos españoles que en letras muy gordas estampen la siguiente advertencia.

Suspendan su viaje los que pensaban venir.

«No es que dude, añade el señor Malagarriga, del porvenir de este país, cuyas enormes extensiones de territorio han de ser, así lo creo, el campo donde se resuelvan los tremendos problemas socialistas del presente. Tengo además fé en la virtualidad de la raza que se ha de formar al rededor del núcleo criollo de hoy, raza de caracteres todavía inciertos aunque ya se dibuja la preponderancia del elemento español é italiano, fuertemente modificado por el celta y el sajón. Veo y palpo además las riquezas que algunos años de paz han acumulado y hecho surgir.

Pero todo esto no cura los males de hoy, y el hecho es que hoy está el oro á 270 y cambio de 300, es decir que un peso de aquí vale escasamente las dos pesetas de ahí, y que nadie prevée dónde vamos á parar con la desvalorización del medio circulante, que es el billete de Banco.

Así se explica que le inmigración haya disminuido de un modo espantoso y que diariamente emigren de 500 á 800 hombres á Montevideo, donde del modo más constitucional del mundo el general Tages ha trasmitido el mando al abogado Herrera, legalmente elegido, sin que el revoltoso ejército oriental haya hecho el más mínimo gesto de disgusto.

LOS ALBOROTOS DE VALENCIA

Según leemos en nuestro estimado colega *La Correspondencia de Valencia*, hasta el lunes por la tarde ascendía á 25 el número de individuos detenidos y sumariados por los consejos de guerra, en los que recaen sospechas de estar complicados en los sucesos del 10 de los corrientes.

El lúnes fueron encerrados cuatro sujetos en las torres de Cuarte, á disposición de la autoridad militar.

Las sumarias que con motivo de aquellos sucesos comenzó á instruir el fiscal señor Escobar, han pasado ya á poder del fiscal comandante señor Luque para que sean acumuladas á otras empezadas por este señor.

Ha comenzado á instruir diligencias el señor Luque, tomado declaración á los cuatro detenidos.

Las causas que en la actualidad se instruyen por los sucesos del dia 10 son cuatro: una por los desperfectos causados en el hotel de Roma, otra por el incendio del Circulo Tradicionalista, otra por los desperfectos causados en la iglesia de la Compañía y residencia de los jesuitas y otra por el incendio de las casillas de consumos.

Los dueños del gran hotel de Roma han apreciado los principales daños causados por los sucesos del jueves en 5.698'50 pesetas, y parece están resueltos á no utilizar los derechos que les concede su nacionalidad italiana, dando con esta conducta una prueba de simpatía hacia España. Asimismo están cambiando por nuevas las persianas, puertas y cortinas rotas é inmediatamente serán colocados los cristales, todo con la rapidez que corresponde á una fonda de primera importancia como es la de Roma.

Don Ramon Nocedal ha dirigido una carta al citado colega en la que niega haber influido directa ni indirectamente en los sucesos de aquella ciudad. Añade que no es exacto que se haya retirado de la política, por cuanto todo el mundo sabe que dirige un periódico en Madrid, y que por la bondad de sus amigos pertenece á la junta que está al frente de un partido político.

***

El Mercantil Valenciano refiere el siguiente hecho ocurrido el domingo:

«El señor fiscal militar que instruye la sumaria sobre los sucesos del día de San Daniel estuvo ayer en la cárcel de San Agustín para verificar un careo.

»En la rueda figuraban algunos de los *ratas* detenidos, puesto que tres de los acusados son muchachos de 15 años, y había que escoger, por lo tanto, presos de la misma edad.

»Ignoramos el resultado del careo en lo que concierne al delito que se persigue, pero hemos de referir un incidente curioso

»Al terminar el careo, uno de los llamados á reconocer los presos observó que le había quitado el reloj.

»El director de la carcel dictó inmediatamente órdenes para recuperar la alhaja y descubrir el ladronzuelo, y al efecto condujo á los ratas á un departamento y procedió a su registro.

»El reloj no pareció, y cuando ya desespe-

rado tuvo que manifestar al robado la inefica- cia de sus gestiones, metió la mano en uno de los bolsillos de la americana y allí estaba la prenda robada.

»El rata había demostrado sus habilidades por partida doble, sacando el reloj del bolsillo del testigo durante el careo y metiéndolo en el bolsillo de la americana del director durante el registro.

»¡Si será listo el mozo. Promete el granujilla.»

NOTICIAS

En el puerto de Cherburgo se han verificado nuevas pruebas del submarino «Goubet» las cuales han tenido un éxito satisfactorio.

El submarino ha permanecido dos horas sumergido, cortando los hilos que sujetaban á cinco boyas sumergidas. Luego atascó la hélice del buque «Koredan» y colocó torpedos en los fondos de un depósito flotante de carbón.

Según noticias de Cádiz, el submarino hace días que se encuentra pintado de nuevo y listo para practicar las pruebas. El miércoles salió del dique núm. 2, fondeando en los caños de la Carraca, donde actualmente se encuentran. Los tripulantes van todos los días al arsenal, dirigiéndolas maniobras que varios operarios efectúan en la estación de carga.

El Sr. Peral hace tres días que se encuentra molestado por una ligera enfermedad, no saliendo con este motivo de su casa.

Habla *La Epoca:*

«Ha circulado por Valencia una carta manuscrita, de la cual han llegado copias á Madrid, que firma D. Joaquín Fiol, gobernador que fué de aquella provincia. En ella, no solo se sincera de los cargos que se le han dirigido y de la ofensa que su cesantía entraña, sino que se hace historia de ciertos actos del Gobierno, se relatan hechos y se encuentran indicaciones poco edificantes para la política fusionista, que, si son exactas, no favorecen nada al señor Capdepón.

El documeto tiene algo que leer, sobre todo entre líneas, y dará que hablar.

Cuando riñen las comadres, se dicen las verdades.»

El martes debía abrirse en París un nuevo Congreso, el Congreso de los propietarios cristianos, en el que, durante tres días, se examinarán todas las cuestiones relacionadas con los derechos y los deberes de la propiedad urbana y especialmente los siguientes temas: las consecuencias sociales de la propiedad bajo el punto de vista cristiano; la acción que debe ejercer en el campo el propietario cristiano; el propietario y el descanso dominical; la educación en general y la educación de la juventud bajo el punto de vista de los deberes sociales; el papel particular de la mujer en estas condiciones, etc. Este programa es interesante y las deliberaciones pondrán seguramente en claro mas de una verdad útil y práctica.

Un pastor de Jorzos, pueblo próximo á Cariñena, que se hallaba al cuidado de unas ovejas, vió en el suelo un pedazo de manta de la que tiró repetidas veces al observar resistencia.

Su asombro creció al observar que la resistencia de la prenda era producida por el peso de una caja que, envuelta en la manta, había sido introducida en la tierra, conteniendo valores en cantidad que solo el pastor sabe, pero debe ser considerable, puesto que el pastor ha dejado de guardar corderos y ha hecho varias compras de campos y caballerías.

Varios periódicos de la corte que se han ocupado en el viaje de M. Carnot á los departamentos de la Provenza y del Var, han dado cuenta del envío de una numerosísima escuadra italiana que debe anclar en Tolon, citando los nombres de la mayor parte de los buques que se hallan armados actualmente. No va á Tolon una escuadra numerosa italiana, sino solo una división al mando del vicealmirante Lovera di Maria, que se compone de los buques siguientes:

Acorazado «Italia», comandante Ludovico Castelluccio, capitán de navío; «Ruggiero di Lauria», comandante Filippo Cobianchi, capitan de navío; crucero torpedero «Piamonte», comandante Camillo Candiani, y el aviso «Marco-Antonio-Colonna», capitan de fragata Eugenio di Gaetano. Esta división naval, despues de haber rendido los honores al jefe del Estado de la vecina nación, escoltará á la flota francesa en su travesía á la isla de Córcega. Los buques de guerra franceses que acompañarán al presidente pertenecen á la escuadra del Mediterráneo, no siendo cierto que para este viaje se hayan hecho nuevos armamentos.

Esta escuadra, que irá al mando del vicealmirante Dupetit Thouars, se compondrá de los siguientes buques: Acorazados «Formidable», arbolando insignia de vicealmirante; siendo éste el buque designado para embarcar á M. Carnot y al ministro de Marina: «Trident», insignia del contralmirante Alquier; «Vauban» insignia del contralmirante O'Neil, «Amiral Duperré», «Amiral Baudin», «Courbet», Redoutable», «Bayard» y «Duguesclin»; cruceros «Milan», «Forbin» y crucero torpedero «Vautour»; avisos torpederos «Dragonne» y «Fléche», torpederos de alta mar «Oura gan» y «Agiles» y los torpederos números 126 y 127.

El veloz vapor de la Compagnie Transatlantique «Duc de Bragance» ha sido puesto á la disposición de los señores senadores, diputados, periodistas y otras personas que deseen acompañar á M. Carnot en su viaje á Corcega.

Las *Provincias de Valencia* al hacer la reseña de la corrida de novillos que tuvo lugar en la Plaza de Toros de aquella ciudad, el domingo último, dice:

«El quinto, bueno y de muchos piés, antes de que le pararan, cogió el banderillero Constantino Quiles (a) *Enguilero*, que se disponía á saltar la valla, volteándole en el aire para caer en el callejón, con una herida estensa y profunda de unos diez centímetros en el tercio supero-posterior del muslo derecho. Fué retirado á la enfermería y de allí al Hospital. El pronóstico de la lesion, reservado.»

Un periódico de Manchester dice que reina gran agitación en los círculos de la alta iglesia anglicana y del mundo católico.

Se trata de privar á Sarah Bernhardt de todo lo necesario para la vida en el momento de presentarse en Lóndres, adonde vá á trabajar.

El clero católico ha dirigido, con este objeto, una invitación á los miembros de las congregaciones y hermandades religiosas para que no asistan á las representaciones de Sarah Bernhardt, á fin de enseñar á la gran actriz que sus excentricidades deben contenerse en los límites del buen gusto.

Se trata de establecer en Nueva-Yor una agencia internacional de matrimonios para uso de las americanas ricas que deseen cambiar sus pesos por títulos de princesas, duquesas, marquesas, condesas, etc.

Un príncipe de elevada alcurnia es quien ha tenido la idea de la agencia, después de ir á América en busca de una heredera para casarse.

Parece que un agente de negocios de Viena tiene un depósito de príncipes alemanes y austriacos casaderos.

Sabido es que las americanas ricas buscan afanosamente los títulos de nobleza, y no tiene nada de particular que se haya pensado en fundar en Nueva York un mercado de príncipes.

M. Luis Comes, que vive en la calle de la Real, de Perpiñan, ha encontrado en las inmediaciones de un salquería que posee en las Illas, una moneda de oro de un Rey visigodo, acuñada en Narbona. Pesa 1 gramo 4|10 y lleva esta inscripción en el anverso: + I: C|· IF A: CHI LA RX. En el centro hay una cabeza de pájaro surmontada de una corona. En el reverso la siguiente inscripción: + HARBONA PIUS. En el centro cruz sobre 3 gradas entre cuatro esferas. El sitio donde se ha encontrado esta moneda es la frontera de nuestro Principado, sobre Ceret, en uno de los pasos que seguían los pueblos antiguos para ir de España á Francia.

En una popular sociedad de recreo de la Coruña se está realizando una curiosísima apuesta entre dos socios, en la cual se cruzan algunos centenares de duros.

Uno de dichos socios propuso al otro que si se comía un pichón asado durante 40 días consecutivos á la misma hora, le entregaría la cantidad de 200 duros; en cambio de no poder comerse los 40 pichones solo exigía el pago de los mismos.

El indicado socio á quien se le hizo esta proposición aceptó la apuesta, y con tal motivo se han hecho otras varias, unas en favor del que se ha de comer los pichones y otras en contra.

En San Sebastián, se hizo esta misma apuesta hace algunos años, ganándola el que se comprometió á comer los pichones.

El dia 12 se verificó en París, para celebrar el 134.° aniversario del nacimiento de Hahemann, un gran banquete de los médices homeópatas de Francia. En los Estados Unidos de 20.000 médicos que se dedican al ejército de la medicina, hay 11.000 homeópatas. En Francia la proporción es mucho menor y en el banquete citado no había menos de 250 convidados delegados por sus colegas. A los postres, se pronunciaron entusiastas brindis demostrando una confianza absoluta en su método, habiendo sido especialmente aplaudido el brindis del Dr. Love, diciendo que ha establecido á sus espensas un dispensario homeopático que le cuesta mas de 50.000 francos anuales. Otro orador fué igualmente aplaudido al dar á conocer el estado próspero en dos hospitales homeopáticos establecidos en París y sostenidos solo por las subvenciones y los donativos de los partidarios de la homeopatía.

Una señora, vecina de Gracia, pasaba hace algunos días por la calle del Obispo, cuando á un, al parecer, caballero, que la precedía, se le cayó un pañuelo del bolsillo, que la señora se apresuró á recoger y á entregárselo. Dióle las gracias el *caballero*, y trabando conversación con ella llegaron á la plaza de Santa Ana, en cuyo punto se les acercó otro *Caballero* afectando estar un poco bebido y mostrando un fajo de billetes del Banco, diciendo que quería cambiarlos y mandar unas joyas á una hermana suya.

El del pañuelo propuso á la señora aprovecharse de la borrachera del forastero para despojarle de los 4,000 *duros* en billetes que llevaba, entregándole en cambio alguna cantidad. Tentada la vecina de Gracia por la codicia, ofrecióse á entregar 500 pesetas que tenía y unas joyas que le habían costado otras 500 y pico, pero que para ello tenían que llegarse á su casa; en la calle de Junqueras, en Gracia.

Marcharon juntos á la vecina villa la señora y los dos *caballeros*, y el resultado ya puede suponerse. La cuitada soltó las quinientas pesetas en buenas monedas de oro y las joyas; y cuando, llena de regocijo, se disponía á contar los dos mil duros en billetes que le habían correspondido, se encontró con que el paquete que aquellos bribones le habían entregado contenía solamente varios periódicos hechos pedazos.

El desencanto de la timada fué terrible y la lección merecida.

Dícese que el conde Herberto de Bismarck, hijo del ex-canciller, ha contraido matrimonio secreto con la princesa Isabel Carlota de Beutheu, divorciada de su primer marido.

El emperador Guillermo ha prohibido la entrada en la corte de dicha princesa.

Un caso muy curioso, y que por tanto merece los honores de la publicidad, ha ocurrido en Bilbao.

Hace algunos años que un individuo garantizó á otro la cantidad de setenta mil reales, que éste último no pudo pagar cuando llegó el momento de verificarlo. El fiador entonces tuvo que hacer efectiva la suma de que había salido garante.

El invividuo insolvente marchó poco tiempo despues á la Améria, resuelto á trabajar allí hasta crearse una posición desahogada y poder pagar los setenta mil reales á quien por él los habia satisfecho.

En este intermedio falleció el fiador y pagador y ya su viuda desconfiaba de recobrar la cantidad citada, cuando se presenta el insolvente, que regresaba de América hecho un indiano, ó poco ménos y le entrega ochenta mil reales limpios de polvo y paja; setenta mil reales, que fué la suma a que ascendia la fianza, y los otros diez mil por los réditos correspondientes.

Digásenos si este no es un rasgo de honradéz y caballerosidad, digno de darse á conocer y tambien del mayor aplauso.

Del Interior

(De nuestro corresponsal en Soller)

La Junta Directiva de la sociedad *Defensora Sollerense* en sesión que celebró en la noche del dia 16 acordó verificar el pago de las acciones que deben ser amortizadas segun el sorteo de dia 1.° del corriente año y que dicho pago quede abierto en la Secretaría de la misma en los dias 20 y 27 del mes actual y 4 de Mayó próximo, de diez á doce de la mañana.

Tambien en unión de la Junta Directiva celebró sesión la misma noche la Comisión de Ornato de dicha Sociedad y acordó la ejecución de algunas obras de utilidad y de adorno y la construcción de varios muebles necesarios para la futura biblioteca social.

El tiempo es del todo variable y mas que de primavera parece de los últimos dias del otoño. No pasa dia sin que tras algunas ráfagas de viento fuerte se despeje el horizonte para que el sol sin obstáculos de ninguna clase pueda evaporar el agua caida momentos antes. Y la temperatura se mantiene fria, impropia de la estación en que nos encontramos, siendo la causa de que la vegetación háyase retrasado hasta el extremo de que muchos árboles que á estas horas deberían enseñar ya sus tiernos frutos no han abierto todavía sus yemas; es probable que continuando así algunos dias mas ni en Junio estén maduras las cerezas.

Nuestro particular amigo el ilustrado sacerdote D. José Rullán Pbro. llegó dias pasados á dicho pueblo con objeto de permanecer en él una corta temporada. Sabemos ha llevado para hacer algunas pruebas en sus huertos una nueva variedad de limoneros cuyos frutos, pequeños y de mucho jugo, han de ser por fuerza solicitados por el comercio una vez conocidos.

Nos alegraremos obtenga el resultado que desea el que tanto se afana por el bien de su querida pátria.

***

Dice un colega que en el predio *Son Vaquer* del término de Manacor se ha descubierto una Caverna que contiene muchos restos humanos.

Bueno fuera que ese sitio fuera reconocido y estudiado el descubrimiento por personas peritas.

Segun partes oficiales, del 11 al 16 del corriente no ha ocurrido en Inca caso alguno de viruelas.

Notros sabemos que no obstante era circunstancia que consideramos favorable, aun no ha desaparecido el pánico que se apoderó de muchas personas y en particular de los jornaleros de los pueblos comarcanos que trabajaban en aquella población y tomaron los de Villadiego, huyendo del peligro.

CRONICA LOCAL

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Pocos minutos faltaban para las ocho, cuando se abrió anoche la sesión con asistencia de 14 concejales, presididos por el Alcalde.

Una vez aprobada el acta del anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar un dictamen de la comisión de obras, referente á las comenzadas en la casa números 35, 37 y 39 de la calle de Pelaires, suspendiéndolas inmediatamente y ordenando su derribo;

Tomar en consideración el consentimiento del padre de un mozo para que siente plaza, y

Conceder algunos permisos de obras de interés particular.

Se acordó la adquisición de 250 metros cúbicos de piedra machacada, por ser insuficientes los 1000 que se tenían recibidos para el servicio de caminos; y á propuesta de la comisión de Alumbrado se acordó la siguiente variación y aumento de faroles: colocar uno en cada una de las calles de Palacio, Socorro, Jardín Botánico—¡bien lo necesitaba!—y General Barceló; variar el farol situado en esta última calle, clavándolo en el ángulo de la casa del Sr. Monlau; colocar un nuevo farol de gas en la calle de Caro, y aumentar el número de los de petróleo en Son Rapiña y La Vileta.

Fueron nombrados síndicos interinos para las operaciones de la quinta, los concejales abogados Sres. Pons y Sansaloni, toda vez que los actuales tienen parientes próximos incluidos en el alistamiento; y los Sres. Ferrer y Argelés para llenar dos cargos vacantes en la Comisión de Amojonamiento del término municipal.

Se concedieron 15 días de licencia á los tenientes de alcalde Sres. Barceló y Martinez.

Y se levantó la sesión.

A las seis de la mañana de hoy, ha llegado el vapor *Nuevo Mahonés*, procedente de Mahón, con 11 pasajeros y la valija.

Entre estos figura un demente que remite aquel municipio al Sr. Vicepresidente de la Diputación.

La carga se compone de 15 cabezas de ganado vacuno, 151 lanares, 112 cajas de queso, 800 coles y otras Lortalizas, y ocho bultos de tabaco de contrabando, apresado en las costas de Menorca.

Tarde espléndida fué la de ayer, muy distinta de la que, dada la mañana, podia esperarse. Calmado el viento y amainado el mar, pudieron emprender su marcha los vapores *Isleño* y *Unión;* el primero para Valencia y el segundo para Barcelona, y ambos con valija, cargo y pasajeros.

Debemos aplaudir, porque lo merece, la decisión de la Comisión de alumbrado público, aumentando varios faroles (conforme hemos dicho en el extracto de la sesión municipal de ayer) entre ellos uno en la calle del Jardín Botánico, que estaba á oscuras.

El problema que no debe dejarse sin resolver es el del alumbrado de la plaza del Mercado, que está muy incompleto y muy defectuoso de la manera que hoy se encuentra.

Se ha hablado en varias ocasiones

de farolas Siemens, pero ni estas han aparecido, ni las consideramos las mejores, dado el medio de colocación que se proyectaba, para dar un resultado satisfactorio, toda vez que es tan espeso el arbolado en aquel sitio.

Ayer tarde llamaba la atención, desde el Muelle, una numerosa bandada de delfines que perseguían seguramente algún banco de bonitos, levantando verdaderas columnas de agua y dejando espumoso rastro de su paso, tal era el número de aquellos y tales las continuas zambullidas que daban.

A medida que avanzó la tarde llegamos á contar hasta 47 embarcaciones que imitaron en su tarea á los delfines, pescando los bonitos á la fluja.

Esta mañana, pocoantes de las seis, uno de los encargados de la limpieza de los faroles del alumbrado público, ha apoyado la escalera en el farol enclavado en la esquina de la calle de Cifre, frente á la Unión Balear, se ha encaramado resueltamente y apenas ha comenzado á frotar los cristales con un trapo, se ha roto el farol, en el arranque de la pared y han venido abajo encargado y escalera, con el estrépito que pueden figurarse nuestros lectores.

Afortunadamente no ha sacado aquel màs que algunas contusiones de poca importancia.

En el vapor-correo de Valencia, salió ayer para la corte, con su familia, el general de brigada D. Federico Alonso Gasco.

Despidiéronle en el muelle sus amigos y los que hasta hace poco habían sido sus compañeros en el Regimiento de Filipinas, que mandaba como coronel antes de ascender, y que podía citarse como modelo de pulcritud y disciplina.

A las siete y media ha entrado en fondeadero, hoy, el vapor *Palma*, procedente de Barcelona, con cargo, valija y 41 pasajeros.

Tambien ha llegado hoy el *Cataluña* procedente de Puerto Colon, con cargamento vino para Francia.

Corre, con insistencia, el rumor de que un acaudalado propietario de esta ciudad, ha encabezado con 2.500 pesetas una lista de suscripción que ha comenzado á circular con objeto de subvencionar fuertemente, si el Ayuntamiento está dispuesto á arrimar el hombro al proyecto, el entarugado del paseo de la Rambla, tal como se vé hoy en las de Barcelona.

—Y sin hacer comento
como me lo contaron, te lo cuento.

Por la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles se ha anunciado en la *Gaceta* la vacante de la plaza de portero de la Biblioteca provincial de estas islas.

A propósito de Biblioteca provincial.

¿No fuera conveniente que ese utilísimo establecimiento estuviera abierto á distintas horas de las en que lo está hoy día?

Creemos que sí; pues, desde las nueve hasta las dos de la mañana, son las horas en que la mayoría de las gentes tienen quehaceres que les privan dedicarse à la lectura; y si la biblioteca estuviese abierta por las tardes y aun por las noches, seguramente la concurrencia fuera mayor, y se aprovecharían de la lectura muchas personas que hoy no pueden hacerlo.

Recomendamos esta idea á los funcionarios que pueden darle forma de la manera que indicamos.

Han dicho algunos colegas que en breve saldrà de Orihuela para Roma nuestro paisano el obispo de aquella Diocesi, D. Juan Maura.

Ninguno esplica el objeto del viaje ni se esté durará mucho.

En la iglesia del inmediato caserio de Génova se efectuará mañana fiesta solemne, con motivo de bendecirse una campana que ha sido costeada por piadosas personas que allí viven unas y veranean otras.

Después de la bendición se cantará la misa del maestro Mercadante y habrà sermon.

Se sabe por telegrama recibido que la corbeta *Aníbal*, de esta matrícula, ha llegado sin novedad á la Habana despues de feliz travesia.

La marejada de estos dias ha amontanado en la playa gran cantidad de algas. De seguro que los labradores se apresuraràn á aprovecharlas para el abono de sus tierras.

En la calle de la Platería por poco ocurre ayer tarde un motín, gracias à pretender, con motivo al parecer justificado, un conocido industrial de esta ciudad, la posesión de un galguillo de raza inglesa que viera al pasar en la puerta de una tienda de dicha calle y que había desaparecido de la casa de su legítimo dueño.

El animal con el alborozo que mostraba al ver al reclamante, confirmaba màs sus aseveraciones.

Lo gordo del caso fué que se excitaron los ánimos de los que disputaban, que hubo amenazas y que por poco pasan á vías de hecho, ante la gran aglomeración de gente que llegó á haber.

Un teniente de alcalde que acertó á pasar citó al reclamante y al actual poseedor del perro, ante la Alcaldía.

—¿Y el municipal encargado de la vigilancia de aquel punto?

—Bien, gracias.

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta capital, en los dias 16 y 17.

Cerdosas 0, lanares 168, vacunas 18 Total 186; que dieron una recaudación de 69'60 pesetas.

TOROS

Notas de «Lucas»

Des que he visto las cajas
con rumbo al puerto
para ir á Alicante
mañana *mesmo;*
des que lo he visto
ya no sé que me pasa
si lloro ó río.

Seis serán camarotes
de seis Mazpules,
otras seis para seis toros *andazules*
El mismo *Gallo*
es de escoger los tales
el encargado.

Ya lo dije yo cuando me vino Pepe con preguntas indiscretas:

—Qué escoja el *Gallo*.

Y, efectivamente, así se ha resuelto; y por haberme complacido doy las gracias á los capitanes de las fiestas futuras.

En fin, que mañana llevará el *Palma* doce cajas vacias, que retornarán conteniendo otros tantos toros, fraccionados de la siguiente manera, conforme al ritual es tablecido:

El lúnes 12 de Mayo: por Valencia. Llegarán seis toros de Mazpule, hoy de don Enrique Gutierrez Salamanca. Serán soltados á la escena privada, inmediatamente, etc., etc.

El miércoles 14 de Mayo: por Alicante. Llegarán seis toros andaluces acompañados por el *Gallo* y su cortejo macareno, quien (el *Gallo* ¿eh?) los habrá escogido debidamente, con buen ojo, etc., de alguna de las ganaderías ofrecidas en el famoso telegrama.

Todo esto salvo fuerza mayor, dijo yo.

Hasta entonces, pues, si no ocurren más novedades en el Congreso.

Lucas.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

La Divina Pastora, santa Inés de Monte-Policiano, virgen.

SANTO DEL LUNES.

San Anselmo obispo y doctor.

CULTOS SAGRADOS

Hoy al anochecer.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

El ejercicio del dia 19, en honra de San José, se practicará en San Nicolás, en Santa Eulalia, San Jaime, San Miguel, San Jerónimo, Santa Clara, Santa Magdalena y San Felipe Neri.

Mañana 20.

En las Capuchinas, concluyen cuarenta horas dedicadas á la Divina Pastora.

En la Real Capilla de Palacio, á las once y durante el Santo Sacrificio de la misa, se celebrará la devoción del feliz tránsito de San José, á la intención de D. José Cerdó de Perellón; cantándose el *Regina cœli* y salve por las Huérfanas del Temple, por la conservación de la importante salud de S. M. el Rey.

Lúnes 21.

En las Teresas, empezarán cuarenta horas dedicadas al Patriarca San José.

SECCION COMERCIAL

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	120'50
Cambio Mallorquín	88'00
Ferro-carriles de Mallorca	61'75
Alumbrado por Gas	sin operaciones
Salinas de Ibiza	»
Harinera Mallorquina	»
Bonos Municipales	48'
Empresa Mallorquina «La Isleña»	53'
Empreca Marítima «Lulio»	56'
VALORES PÚBLICOS	
Madrid á las 4 t.	
4 p. % interior contado	75'50
4 p. % amortizable	88·90
Cubas	107'
Madrid á la 1 mad.	
4 p. % interior contado	75'50
4 p. % id fin mes	
4 p. % id. fin próximo	75'70
Banco de España	410'
Tabacos	104'25
Barcelona á las 10 n.	
4 p. % interior fin mes	75'53
4 p. % esterior id.	77'42
Coloniales id.	62'60
Norte de España id	79'70
Francias	55'85
Orenses	
Cubas	
Paris á las 10 n.	
3 p. % renta francesa fin mes.	89·10
4 p. % esterior español id.	79'09
Norte de España	367'
Panamás	53'
Londres á las	
4 p. % Esterior español fin mes.	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 17.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Bugia en 7 dias, pailebot francés María Teresa, de 100 ton., cap. F. Garquillo, con 8 mar. y lastre.

IDEM DESPACHADAS

Para Argel, pailebot francés Maria Teresa, de 100 ton., cap. F. Garquillo, con 8 mar. y lastre.

Para Areñys, laud Nueva Amistad, de 27 ton., cap. Pío Martí con 5 mar. y efectos.

Para Valencia, laud San Antonio, de 74 t., cap. Bernardo Esteva, con 7 mar. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 18 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes brumosos y calimosos; viento O. galeno, y marejada larga del viento.

A las doce: atmósfera despejada y con nublados al E.; horizontes calimosos; viento O.S.O. galeno, y la mar con oleaje de fondo y cabrillada.

ENTRADAS.

El bergantin goleta de esta matrícula *Isabel.*

SALIDAS.

Los vapores-correos *Isleño* y *Cabrera* y los vapores *Portilla-Whitte* y *Unión.*

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada; horizontes calimosos; viento O.S.O. flojito, y la mar con oleaje de fondo y rizada del viento.

Sin buque alguno á la vista.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 18 á las 10'30 m.

Se ha desmentido la aparición del cólera en Cuba y Filipinas.

A principios de Mayo se trasladará la Corte à Aranjuéz.

Confírmase que el domingo se celebrará un meeting anarquista en Valencia.

Madrid 18 á las 5'30 t.

Se dá por seguro que el infante Don Antonio ha marchado á Londres, para asuntos particulares, sin licencia. Si, depurados los hechos, resulta cierto, será dado de baja en el ejército.

El domingo se acordará la combinación de gobernadores.

Vá propagándose estraordinariamente la agitación socialista.

Reinan temporales generales.

Interior 75'50.

Madrid 18 á las 6 t.

Congreso.—Se ultima la discusión de los créditos de la Marina.

El Sr. Romero Robledo se queja de la forma anómala é irregular con que se hace esa discusión.

Los Sres. Cos Gayón, Cassola é Inclán contestan á alusiones.

El presidente encaréceles la brevedad.

Madrid 18 á las 7 n.

Sesenta estudiantes de farmacia se han presentado á las puertas del Congreso, con objeto de vèr al Presidente y protestar de la proyectada instalación de farmacias militares.

Obedeciendo á la autoridad, se han retirado los manifestantes, tranquilamente, después de haber nombrado una comisión que visitará al Sr. Alonso Martinez.

Madrid 18 á las 7 n.

Dice *La Epoca* que el auditor de Guerra que no asintió á los deseos del Ministro para procesar y corregir al general Dabán, ha sido trasladado á la Auditoría de Canarias.



D.ª BUENAVENTURA BONNIN Y VALLS

VIUDA DE CORTÉS

Falleció el dia 13 de los corrientes á los 79 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, D. Rafael Ignacio, D. Juan y D.ª Isabel, hijos políticos, nietos, biznieto, sobrinos, primos demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos á quienes por descuido involuntario no se haya pasado aviso, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 21 de los corrientes à las diez y media de la mañana en la parroquial iglesia del San Nicolás.

El duelo se despide en la iglesia.

Agencia General de Negocios

y universal de teatros

DE

TOMÁS TOMÁS Y COMP.ª

Rambla de las Flores, 16, entresuelo

Barcelona.

Asuntos y negocios á cargo de esta Agencia.

Redacción y tramitación de instancias, recursos y demás documentos oficiales y particulares.

Confección de repartimientos, matrículas, expedientes de quintas y Cuentas Municipales.

Altas y bajas de Contribución.

Despacho de cédulas.

Asuntos civiles, administrativos, judiciales y eclesiásticos.

Arreglo y revisión de libros de Comercio y toda clase de trabajos de contabilidad.

Administración de fincas y cobro de alquileres.

Informes Comerciales.

Copia y traducción de toda clase de documentos.

Licencias de caza, pesca y armas.

Colocación de dinero con garantía.

Compra y venta de valores del Estado y locales.

Se reciben órdenes de Bolsa.

Cobro y negociación de cupones y documentos de giro.

Cobro de créditos.

Habilitaciones de clases pasivas y pensionistas.

Taquígrafos para copias de discursos y sesiones.

Representaciones de casas de comercio en sus diferentes ramos.

Proyectos y construcciones de toda clase de obras públicas y particulares.

Dictámen sobre los asuntos que se pidan.

Peritages y reclamaciones, etc., etc., etc.

NOTAS

Se admiten abonados para la tramitación de asuntos y pronto despacho de los mismos.

La Agencia tiene aranceles fijos para toda clase de asuntos que se encarguen á la misma.

PARIS



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Remitese gratis y franco

el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos para la **ESTACION de VERANO**, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & Cie

PARIS

Se remiten igualmente, libres de franqueo, las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifiquense las clases y precios.

Expediciones á todos los Paises del Mundo

El Catálogo indica las condiciones de envios *francos de portes y aduanas.*

Casas de Reexpedicion:

En **Madrid**: *Plaza del Angel, 12*—entlo-dcha — **Irún** — **Port-Bou**
Hendaye — **Cerbère.**

Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envios que llegan á su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.

Correspondencia en todas Lenguas

ATENCION

Se vende una estantería con aparadores y buen mostrador, todo nuevo, y se dará barato.

Tambien hay varios muebles y lindos aparatos de gas. San Elias.—8. 1

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

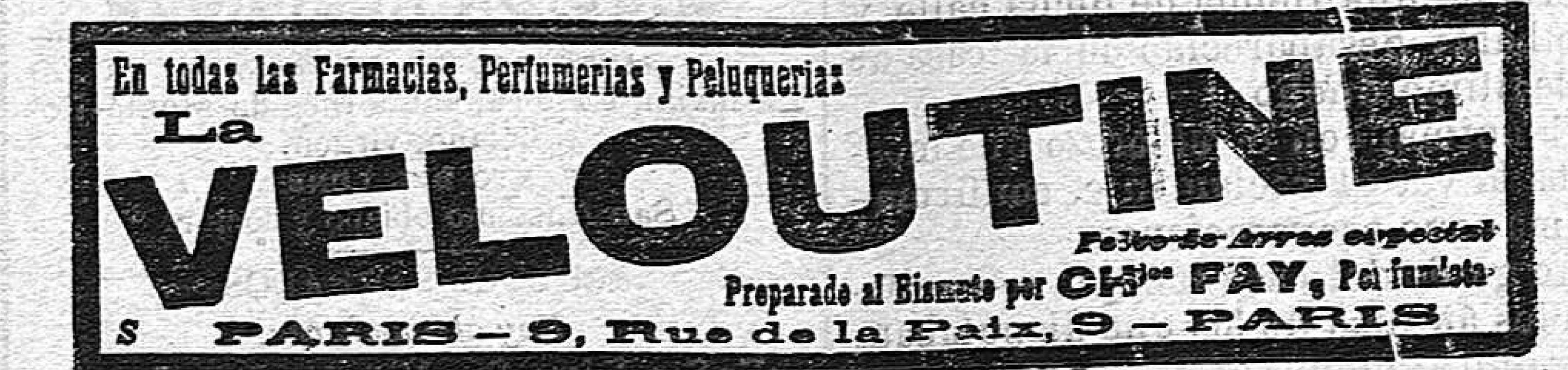
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas**, pues, gracias á la **volatilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA—BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN, Droguería.**



Predio PAGUERA en venta

Se desea vender este predio de unas 640 cuarteradas, situado en el término de Calviá, y lindante con la carretera de Palma á Andraitx. Está muy poblado de arbolado y además tiene unas cuarenta cuarteradas de viña, la mayor parte en su cuarto año, y muy lozano. Hay una casa moderna, de sólida construcción, con agua á grifo en todos los pisos para la residencia de los propietarios, y una abundante dotación de mulas y enseres de labranza.—Para más detalles dirigirse al dueño D. Enrique R. Waring, Paguera, Calviá, Mallorca. 16—a

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7. 22

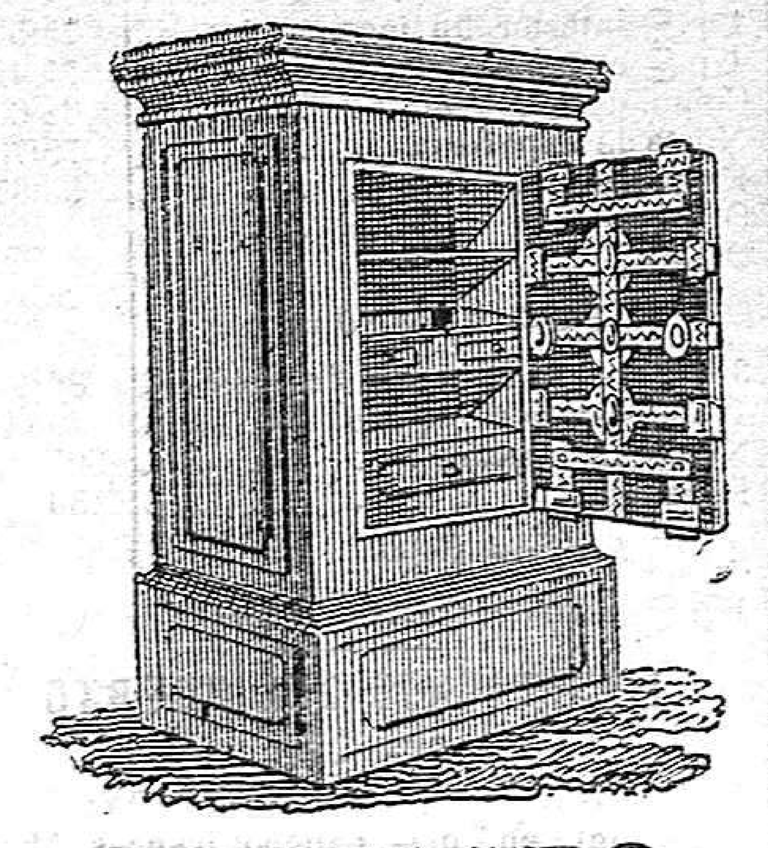
COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de dificil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economia para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y libreria de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.



TRASLADO

en la calle de San Agustin

CAJAS DE HIERRO

para guardar valores contra incendios y contra robos.

El constructor de cajas de hierro que vivia calle de la Estrella, se ha trasladado á la calle de San Agustin número 26. Dicho fabricante, gracias á la práctica adquirida con las muchas que ha hecho y colocado dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

Dirigirse calle de San Agustin núm. 26, Palma de Mallorca. 2

Gremio de Abaceria

Las listas de los industriales pertenecientes á este gremio con espresión de las cuotas que les han sido señaladas, estarán espuestas á efectos de reclamación, en casa del síndico Juan Boscana, calle del Sindicato n.º 66, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde de los dias 16, 17 y 18 del actual.

Se alquila un segundo

piso de la calle de la Merced número 59, el cual contiene cinco cuartos dormitorios, espacioso comedor, desahogadísima cocina y otras varias dependencias; tiene tambien agua á grifo y de fuente. Para informes al piso 3.º de la misma casa.

Se alquila un segundo

piso calle de Brossa número 3. 4—4—p

En la calle de Catañy,

número 25, se alquilan una cochera con cuadra y patio. En el principal informarán. 5

SE ALQUILA la casa zaguán número 1, de la plaza del Hospital. Es bastante espaciosa, tiene buenas luces, agua abundante y otras comodidades.

Precio módico.—En la misma informarán.

Está para alquilar un segundo

piso en el Mercadal, número 10. Para informes y demás calle del Conquistador n.º 14—3.º

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

CASA EN PORT-BOU.



DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

Unico depósito en Palma de Mallorca, D. Antonio Bennasar, Marina 46. 6

ANUNCIO

Se suplica á quien tenga en su poder ó sepa el paradero de los autos juicio ejecutivo, antes preparación de demanda ejecutiva, y en el dia ejecución de sentencia, ó procedimiento de primera instancia del distrito de la Catedral y Escribanía de D. Antonio Cañellas, por el difunto procurador D. Antonio Nicolau en nombre y representación de D. Antonio Castañer y Colom contra José Oliver y Noguera, tenga á bien dar aviso ó mejor presentarlo al procurador D. Sebastián Joaquín Ballester, calle de Vallori número 40, piso 2.º, lo cual se recibirá á favor.

CALLE SAN JAIME NÚM. 1.

Carnicería del Borne

Grande rebaja de precios.

Se vende Toro y Ternera á 6 1/2 reales kilo; Sin hueso á 9 reales kilo. 15—7

MÉTODO

para aprender el inglés

teórico y práctico, para uso de los españoles, con la pronunciación figurada, por

D. JAIME BOSCH Y BONET.

Se vende en la librería de este periódico.

Precio 6 pesetas. 96

BANCO DE PRÉSTAMOS

y Caja de Ahorros

San Bernardo núm. 16, detrás de la Catedral. Venta constante de artículos nuevos y usados. Hay á la venta muebles, ropas en piezas y confeccionadas, relojes, alhajas y otros efectos. 95

DOBLE EXTRACTO

—DE—



Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

El UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de **los Almorranas** es infalible y rápido en sus efectos.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,956 **Sábado 19 de Abril de 1890**

INCENDIO DE LA FÁBRICA DEL GAS

(De *El Imparcial*, del martes)

Las primeras noticias

A las diez de la noche empezaron á circular en Madrid rumores de que había un incendio en la Fábrica del Gas.

Fueron recibidos al principio con incredulidad, porque ni las campanas tocaban á fuego ni se veía por las calles el movimiento de bombas y carretes que habría sido natural, tratándose de un suceso de tal magnitud. El hecho era, sin embargo, perfectamente cierto. Había fuego en la Fabrica del Gas y bien pronto se supo en todas partes de una manera positiva.

La alarma fué entonces considerable.

En los Casinos, Círculos, en muchos cafés y en muchas casas particulares se hizo ámplia provisión de velas para el caso en que hubiera que cortar el gas. En algunas casas á donde llegaron las nuevas de lo que ocurría, se cerró el contador. Y en mas de un Círculo se discutía sobre la posibilidad de una explosión aterradora que convirtiera à Madrid en ruinas ó poco ménos.

En los teatros

En algunos teatros súpose la noticia y el temor que sintió el público fué grande, muy especialmente entre las señoras, pues decían que en las calles los ladrones, amparados de la oscuridad, cometerían todo género de robos y atropellos.

No faltaban en los teatros jóvenes de buen humor que, colocados ante las señoritas hermosas, tarareaban la conocida copla de

Si el gas se apagara,
Qué barbaridad,
Los pollos son malos,
Los viejos son más.

Gran número de espectadores abandonaron sus localidades temerosos de que Madrid se quedase á oscuras.

En casa del marqués de la Vega de Armijo se disolvió la reunión antes de la hora de costumbre, pues á consecuencia de las noticias recibidas por teléfono mandó el ministro de Estado apagar el gas.

En los centros oficiales

El ministro de la Gobernación acudió á las diez de la noche á su despacho.

Desde allí comunicó por teléfono la noticia à Palacio, á sus demas compañeros de gabinete y á muchos centros oficiales.

Hasta las dos de la madrugada ha celebrado el Sr. Capdepon frecuentes conferencias por teléfono con las autoridades que estaban en la Fábrica del Gas, informándose del estado del fuego y de las medidas que se tomaban para combatirlo.

El Sr. Madrid-Dávila estuvo en Cobernación á la una de la madrugada, informando al ministro de cuanto ocurria.

A dicha hora no sabian los ingenieros de la Fábrica si esta podrá facilitar alumbrado público á Madrid esta noche.

El ministro de la Guerra, cuando tuvo conocimiento del suceso, ordenó que se tomasen las oportunas prevenciones para que, si llegaba el caso de tenerse que apagar el alumbrado, las fuerzas del ejército auxiliaran á las de órden público para prestar sus servicios en las calles.

En la Fábrica del Gas

La primera autoridad que llegó á la Fábrica fué el alcalde primero Sr. Mellado, que inmediatamente celebró una consulta con los ingenieros, dictando previsoras medidas encaminadas à precaver el caso en que hubiera que cortar el gas, y Madrid quedase repentinamente á oscuras.

Por órden suya se concentró inmediatamente en las tenencias de alcaldía toda la fuerza de policía urbana con objeto de montar en las calles la necesaria vigilancia, caso de apagarse el gas. Mandó tambien que en ese evento se pasara un aviso á todos los porteros de las casas de Madrid para que encendieran luces en los portales y tuvieran estos abiertos toda la noche. Y dispuso últimamente que se avisara lo que ocurria á todos los centros importantes, y que los cafés y tabernas se cerraran antes de lo ordinario.

Poco despues que el alcalde primero llegó el gobernador, y entonces, y despues de visar nuevamente el lugar del incendio, y con asistencia del ingeniero jefe de la Fábrica, del jefe de la fabricación y otros facultativos de la empresa, del Sr. Garagarza jefe del laboratorio municipal y del servicio de alumbrado, y de los arquitectos del Ayuntamiento Sres. Dominguez y Urioste, se celebró una nueva junta en que las dos autoridades de Madrid plantearon el problema de qué peligros se corrian y qué precauciones aconsejaba la opinion facultativa que se tomasen.

Los ingenieros estuvieron unánimes en un punto importantísimo: en afirmar que Madrid no corria peligro alguno, y que una explosión en la ciudad era imposible.

Descartada le posibilidad de una explosion en Madrid, el alcalde y el gobernador preguntaron:

—¿Y la Fabrica del Gas?

—De eso no podemos responder de una manera tan absoluta—dijeron los ingenieros.—La contingencia de una explosión en la Fábrica es muy remota; es mas, la consideramos imposible si el fuego no toma mayor incremente. Pero responder en redondo de que no puede ocurrir, no lo aseguramos.

Reinaron algunos minutos de incertidumbre y de silencio.

Una explosión en la Fábrica significaba un número de víctimas, y Madrid sin gas durante un período de tiempo representado por la incógnita de los destrozos que produjera la explosión.

El caso era grave y las autoridades tomaban sobre sí hondas responsabilidades al resolverlo.

Si por una parte se suspendia la fabricación del gas y por la otra se cortaba el conducto matriz que lleva el fluido á Madrid, se facilitaba la extinción del incendio y sobre todo se apartaba la posibilidad de una explosión en la Fábrica. Pero Madrid quedaba á oscuras, lo cual era ya por sí solo un conflicto en extremo serio y un peligro para la seguridad personal de sus habitantes. Ademas, los ingenieros no respondian de que suspendiéndose la fabricación y cortándose el conducto de Madrid, hubiese para el alumbrado de esta noche.

—¿Podemos ganar tiempo é impedir que el fuego tome mayor vuelo sin que quede Madrid á oscuras, dejando en todo caso para el anochecer el suspender la fabricación si se hace necesaria para extinguir totalmente el incendio?—preguntaron las autoridades.

Los facultativos dejaron entrever que esto era posible, y las autoridades lo acordaron así, reservándose el cortar desde luego la comunicación con Madrid y el suspender la fabricación en el momento mismo en que se viera que el fuego avanzaba hacia el gasómetro.

El gobernador entonces dictó medidas análogas á las adoptadas por el Sr. Mellado, mandando que caso de apagarse el gas parejas de Guardia civil de á caballo recorriesen las arterias de la capital, mientras individuos de los cuerpos de órden público y de vigilancia montaban la guardia en las calles.

El fuego

Cuando llegamos á la Fábrica de Gas sacamos ansiosamente la cabeza por la ventanilla del coche, creyendo ver enrojecido el cielo, las llamas saliendo preñadas de gruesas chispas por cima de los altos muros, un ejército de mangueros y bomberos lanzando torrentes de agua sobre una edificación ardiendo, el ir y venir de las autoridades rodeadas de apretado grupo, tropel de gentes constantemente rechazadas por los caballos de la guardia civil, la ansiedad pintada en todos los semblantes, en una palabra, la animada y trágica decoración de los grandes siniestros.

Nada de esto había.

El silencio y la soledad rodeaban la fábrica. Ni una pareja de Guardia civil, ni un coche á la puerta. Ni más resplandor que el que constantemente arrojan las altísimas é innumerables chimeneas.

—¿Dónde está el fuego?—preguntamos.

—Allá abajo, á la derecha—contestó el portero.

Y avanzamos por larga y oscura calleja cerrada á izquierda y derecha por muros y edificaciones. Al llegar al finar torcimos hacia la derecha.

El golpe de vista era sorprendente.

Un gran semicírculo en cuya base se abrian sinnúmero de anchas bocas que vomitaban fuego. Grandes montones de ascuas al rojo blanco sembrando la tierra por todas partes. Arriba, las chimeneas arrojando llamaradas. En el espacio, densas nubes de vapor que, al resplandor de los hornos, tomaban colores maravillosos. Y circulando de uno á otro lado figuras de hombres que, arrastrando carros cargados de carbones incandescentes, destacaban su negra silueta sobre el fondo rojo de aquella decoración de infierno.

El incendio estaba á pocos pasos de allí. No imponía. Era sencillamente un gran escape de gas inflamado que desde el fondo de una zanja elevaba tres ó cuatro varas sobre el suelo sus grandes llamaradas.

Pero en medio de aquella asusencia de aparato, ¡cuanta inquietud y cuanta angustia en los ánimos!

Aquellas llamas nacian del grueso conducto que comunica de una parte con Madrid y de otra parte con el inmenso gasómetro que, cargado de gas, levantaba sus sombrios muros de hierro á pocos metros de distancia.

El fuego principió inflamándose el gas al hacer una soldadura en el gran conducto que lleva el fluido á Madrid.

Es la primera vez que sucede esto en la Fabrica en sus treinta años de existencia. Al principio los jefes creyeron que podrían dominar facilmente el accidente, y sólo al ver que éste tomaba importancia y que iba creciendo el orificio de donde se escapaba el gas decidieron avisar á las autoridades. Estas no recibieron el oficio hasta cerca de las nueve y media de la noche, aunque el accidente había ocurrido próximamente á las seis de la tarde. La Fabrica de Gas no tiene teléfono, aunque hace pocas semanas, enterado de ello el alcalde mandó se estableciera.

La primer medida tomada por los jefes de los trabajos fuè ir recubriendo de tierra apisonada el conducto en las cercanías del escape, con objeto de evitar que calentado en exceso el metal, fuera fundiéndose y ensanchándose el escape.

Despues empezaron los trabajos de aislamiento, que eran en extremo lentos por una porción de circunstancias.

El conducto donde ocurria el escape, que es, como hemos dicho, el conducto matriz, va por dentro de una galeria subterránea cuyos muros y bóveda tienen un espesor extraordinario. El conducto puede ser incomunicado con el gasómetro y con Madrid por medio de válvulas; pero éstas son necesariamente de gran tamaño y no ajustan por lo mismo tan herméticamente como fuera de desear. Consecuencia de esto es que siempre se escapa por ellas algun gas que llena la galería.

Lo primero que habia que hacer era por lo tanto incomunicar la galeria con las llamas, para una vez hecha la incomunicación á alguna distancia de estas, poder atacarlas sin miedo á que se corriesen por la galeria, y en último caso poder cerrar las válvulas y dejar que el incendio del escape de gas acabase naturalmente por falta de combustible.

El espesor de la galería fué un obstáculo para estas operaciones, pues habia que romper la bóveda á alguna distancia de la fuga para ir rellenando de tierra la galería y hacer de esta suerte la incomunicación. Luego la tierra tenia que ser muy compacta para no dar lugar á filtraciones de gas que provocaran una explosión temible.

El trabajo formal para todo esto principió á las once de la noche. Los ingenieros calculaban que se necesitarian por lo menos tres horas para darlo por terminado y para poder atacar el fuego.

Las autoridades

Como hemos dicho, la primera autoridad que llegó fué el alcalde, Sr. Mellado, á quien acompañaban el secretario del Ayuntamiento, señor Salaya, y el especial de la Alcaldía presidencia, Sr. Alhama Montes.

Poco después llegaba el gobernador, señor Aguilera, y rápidamente lo fueron efectuando los tenientes de alcalde Sres. Betegon, Rubio, Gayo, Utrilla, Rodríguez de Celis, el Sr. Madrid Dávila, secretario del gobierno civil, el Sr. Pita y una porción más, que con raras excepciones han pasado la noche en la Fábrica del Gas esperando el desenlace del accidente.

Otros tenientes de alcalde quedaron en sus tenencias de alcaldía para estar en sus distritos, caso de ocurrir algo, y en ellas han pasado tambien toda la noche.

Las autoridades, realmente, han desplegado el mayor celo en estas circunstancias,

El servicio del incendio se retiró en su mayor parte de órden del alcalde, en vista de que nada podia hacer en una cosa que necesitaba personal práctico en la materia. La precaución no fué vana porque á poco estalló un incendio en una pastelería de la calle de Toledo.

De la Casa de Socorro ha habido toda la noche en la Fábrica del Gas tres camillas y el correspondiente personal facultativo.

Accidentes

A la hora en que escribimos estas líneas —cuatro de la madrugada—no ha habido otro accidente que lamentar que el de un operario de la Fábrica que ha sufrido algunas quemaduras al echar tierra sobre el escape inflamado.

Merced á los muros de contensión construidos en la bóveda quedó sofocado el fuego à las nueve de la mañana de ayer como suponíamos.

El trabajo fué muy penoso y los obreros se portaron con heroismo, pues tuvieron que operar metidos en el fango de la zanja y calados por la lluvia que caia constantemente.

Aunque la fuga de gas continuaba, los trabajos quedaron suspendidos á las doce de la mañana. Los ingenieros no creyeron conveniente cortarla por lo pronto á causa de estar caldeados los tubos.

Anoche pudo ser alumbrada la capital por existir en las calderas 160.000 metros cúbicos de gas, más de los suficientes para el servicio.

—El gobernador civil envió ayer tarde una comunicación al alcalde presidente del Ayuntamiento, con objeto de que nombre un ingeniero y dos arquitectos que se encarguen de practicar un detenido examen tanto en las tuberías como en los artefactos de la Fabrica del Gas, á fin de evitar la repetición de accidentes como el ocurrido anteayer.

—Al conducir la bomba de las Peñuelas á la Fabrica el cubero número 12, Martín Rufo Serrano, cayó sobre éste el asiento de la bomba y le fracturó una costilla.

En grave estado fué conducido al Hospital.

—El gobernador civil Sr. Agúilera ha nombrado al secretario del gobierno, señor Madrid Davila, para instruir un expediente gubernativo referente al incendio de la Fabrica del gas.

Por de pronto, el gobernador ha suspendido en sus cargos al delegado de vigilancia del distrito, Sr. Villanueva, al inspector, Sr. Surjo, y al capitan del cuerpo de seguridad, Sr. Ceballos y ademas ha decretado la cesantía del comisario de barrio D. Antonio Rodriguez Sanchez por no haber dado conocimiento del incendio hasta cinco ó seis horas después de haberse iniciado.

También el alcalde primero ha mandado abrir una información con el fin de depurar la verdad de algunas noticias que por su gravedad, si llegasen á confirmarse, darían lugar á exigir responsabilidades à la Compañía del Gas.

EL CRIMEN

de la calle de Fuencarral

Ante el Supremo

El primer letrado que el lúnes informó fué el que ante la Audiencia defendió al señor Millan Astray, Sr. Diaz Cobeña.

El discurso que se pronunció fué un verdadero modelo de ciencia jurídica. Con esa elocuencia, con esa argumentación y habilidad que tan peculiar es en el señor Diaz Cobeña, éste rebatió las manifestaciones que en las sesiones anteriores habian expuesto la acción popular y la defensa de Higinia Balaguer. Si el Sr. Diaz Cobeña no tuviera ya un puesto y una reputación envidiable en nuestro foro, la oración de ayer le habría proporcionado ocasión para conquistar brillantemente uno y otra.

Comenzó el Sr. Cobeña lamentándose de tener que cumplir nuevamente con sus deberes de abogado, sosteniendo que las facultades de la Sala sentenciadora son omnímodas en cuanto á la apreciación de prueba, y no cabe por tanto acudir, como aquí se ha hecho, á discutir esa apreciación de prueba, cuando respecto de ella no cabe otro recurso que el de responsabilidad contra los magistrados.

Yo no me ocuparía—dijo—de los recursos de casación por infracción de ley en lo que respecto de la partición de Higinia Balaguer se afirma; pero algo tendré que decir, porque se ha vuelto, con pretexto

de hablar de esta participación, à los argumentos repetidos en el juicio respecto á la intervención de Millan, acerca del cual se ha dicho que no debe importarle nada la casación de la sentencia porque es inocente, y ha demostrado su inocencia; pero es lo cierto que hallándose abierta esta causa, mi defendido sufre grandes perjuicios de los que hasta el presente no se ha resarcido.

La intervención del Sr. Millan Astray en la causa está justificada, porque solo tenía por objeto esclarecer el misterio que en un principio envolvia el crimen.

Acerca de los motivos por quebrantamiento de forma alegados en los recursos, el Sr. Cobeña los analiza y combate uno á uno con gran fuerza de dialéctica, ocupándose preferentemente de los relativos á la exhumación del cadáver informe de la Academia de Medicina solicitados por la acción popular, extendiéndose en atinadísimas consideraciones respecto á la grieta encontrada en la *dura madre*, y rebatiendo con este motivo las aseveraciones aducidas en la sesión anterior por el Sr. Salmerón, á quien demostró que aquella no está adherida á la bóveda del cráneo, sino unida algún tanto en la base, pudiéndose levantar el cráneo sin necesidad de tocar á la *dura madre*, en la cual pudo muy bien producirse la grieta sin que estuviera fracturado el cráneo por el solo hecho de fuerzas interiores, tal como la dilatación de la masa cerebral por efectos del calórico.

Para dar mayor fuerza á sus argumentos citó el ejemplo concluyente de un caso, registrado por una revista técnica extranjera, de varios cadáveres de asfixiados en un teatro de París, en los cuales estalló la *dura madre*, escapándose gran cantidad de la masa cerebral, à consecuencia de la dilatación producida por el calor.

Fijándose en la supuesta contradicción hallada entre la declaración de los peritos forenses y el doctor, Ferradas, que afirmaba la existencia de la tumefacción en el cuello de doña Luciana, dijo que pudo haberla como consecuencia natural del fuego, volviendo despues á su anterior estado los cartílagos de la laringe.

En los individuos que han muerto por estrangulación jamás se ha observado que el cuello haya aumentado de volumen, siempre se han notado en ellos las señales de la cuerda, de los dedos ó de los arañazos; pero jamás la tumefacción. Y esto lo sabe muy bien el Sr. Salmeron, que no tiene por qué reirse. La Sala, pues, no debe admitir la casación de la sentencia por quebrantamiento de forma.

Otro de los motivos de casación alegados es la denegación de la instrucción suplementaria para acreditar si hubo ó no hombres, censurando con este motivo á la acción popular por el empeño que siempre ha mostrado de que en el hecho habia hombres y respecto de los cuales no citaba sus nombres, aunque siempre bien claramente se ha visto que todos sus esfuezos tendian á indicar á Varela y á Millán como los autores. Es preciso decirlo. Os ha faltado el valor para pronunciar esos nombres. La sumaria instrucción suplementaria la pedíais contra fantasmas, á los que queriais poner esos dos nombres, y con esa instrucción suplementaria nada conseguiais porque los dos se hallaban procesados, á pesar de que nada resulta contra ellos.

Cotejadas las declaraciones de Gregoria Parejo, Angela Santamaria, Eladia Oyaguren y coronel Ossio, dedúcese de todas ellas que aparecen cinco hombres distintos, à los cuales podría pedirse responsabilidad; pero ¿quiénes son esos hombres?

El acto de negativa de la sumaria instrucción suplementaria, ¿es un acto de denegación de prueba? No, porque no habia elemento de prueba contra Varela y Millan ni contra persona determinada. El caso sexto del art. 746 dice que, en vista de los elementos de prueba aportados en el juicio, podrá acordarse la sumaria instrucción suplementaria, y ésta claro es que venia á ser un complemento del sumario primitivo para esclarecer la verdad, que mal podía enclarecerse cuando no se determinaba contra quien ó quienes habia motivo para acceder á esa instrucción, y, por lo tanto, no puede casarse la sentencia.

Voy á ocuparme del último motivo para la casación de la sentencia, y al que se ha dado tanta importancia, y es el que se refiere á haberse denegado la diligencia de reconocimiento de las facultades mentales de Higinia; á la que tanta importancia con cede su defensa, y para la cual no hay motivo, pues Higinia Balaguer no está loca ni imbécil, ni hay dato ni signo alguno que pueda acreditar perturbación alguna en su cerebro. Su defensor ha pedido eso para acreditar que es histérica, propensa al hipnotismo, y por consiguiente, el sujeto mas sujestionable que pudiera existir en nuestro país para declararla exenta de responsabilidad.

Pero aun cuando se quisiera suponer que fuera un sujeto hipnótico, todavía la ciencia no ha llegado á la conclusión de que sea irresponsable, pero despues de todo, lo importante es que se acreditara, no que es sujestionable, sino que había sido sujestionada y por quién.

Las contradicciones notadas en la sentencia por la defensa de Higinia se han hecho para causar efecto. En la sentencia no se dan como probados ciertos hechos, y como acerca de este particular lo mejor es leer los resultandos 6.º y 21, donde se asegura existe la contradicción, voy á dar lectura á ellos para que se vea que no existe tal cosa. (Lee los citados resultandos.)

Respecto de las contradicciones notadas por el Sr. Salmeron en las declaraciones de su defendida, no seré yo quien se ha de ocupar de ellas, pues no quiero perjudicar á esa procesada más de lo que se halla. Yo no tengo propósito de acusar á nadie, únicamente de hacerlo lo haria contra la acción popular, que ha dicho que eran personas serias y honradas las que acusaban á Varela y Millán Astray, á quienes solamente exculpaba los presidarios y los *Cachaperines*, como decia el defensor de Higinia.

¿Pues dónde queriais que se fueran á buscar los testigos que pudieran esclarecer el hecho, al Palacio Real? ¿No estaba en la cárcel Varela, á quien acusabais, y no era Millán Astray director de ese estableci miento? pues no había otro remedio que buscarlos en la cárcel. Ademas, *esos testigos*, los presidiarios y los *Cachaperines*, han sido propuestos por la acción popular y por el ministerio público; ninguno lo ha sido por esta defensa.

Cuando en el juicio oral llegó el momento decisivo para la acción popular, ésta no sostuvo ni modificó sus conclusiones. ¿Qué hacia entonces allí? ¿Cuál era su papel? Pues su papel no era otro que el de sostener á troche y moche la soberbia de cinco periodistas que deseaban, ante todo y sobre todo, que prevaleciera su criterio.

Defendiendo á la Sala dice que, para comprender el esfuerzo de ésta al dictar sentencia condenatoria, basta leer su primer considerando, que es un grito de dolor impuesto por las circunstancias en que la habían colocado las doctrinas inadmisibles de los representantes de la acción popular.

Yo no soy enemigo de ésta; pero de lo que sí lo soy es de la manera como aquí se ha utilizado, y que, habiéndose acogido á fuerzas extrañas, haya traido el peso de la opinión pública para influir en las decisiones de los tribunales ¿Dónde esta la opinion pública? ¿Quién representa esa opinion pública? ¿Los cinco periódicos que os tienen ahí? Pues entonces no hay duda que la teneis; pero esa opinion pública es la misma que ha cometido los grandes crímenes de la historia desde la Cruz del Salvador y la cicuta de Sócrates.

Pero esa opinion que representais es una opinion individual que ha pretendido abrir una suscrición voluntaria para sufragar los gastos que ocasione su intervención en esta causa, y tuvo que verse en la necesidad de cerrarla por no recaudar fondos necesarios.

Aquí lo que se ha dado es un inconcebible caso de vanidad y de soberbia por parte de cinco periodistas que pueden mañana colocar á otro cualquiera en el puesto de mi defendido.

Censurable es que la prensa, ese cuarto poder del Estado, esa palanca poderosa de nuestra sociedad, interviniera en el caso que nos ocupa para no hacer otra cosa que despistar á la opinión.

El Sr. Cobeña terminó su informe esperando confiadamente de la sabiduría de la Sala que ésta sabria hacer justicia desestimando los recursos interpuestos.

Suspendida la sesión por unos minutos, se reanudó concediendo el presidente la palabra al defensor de Maria Avila, Sr. Rodriguez Araun, que se adhirió en todo y por todo á los motivos de casacion interpuestos ante el tribunal, por ser tal el deseo de su representada, que afirma que su hermana Dolores es tan inocente como ella.

A continuación habló el Sr. Rojo Arias, que calificó de temerarios los recursos presentados y mantenidos por las otras partes.

Ocupóse tan extensamente y en tales términos el defensor de Varela de la actitud de ciertos periódicos con motivo de la causa, que el presidente de la Sala vióse precisado á llamarle al asunto, á fin de que con sus palabras no se alterase el orden regular que había tenido la discusión, cosa á la cual no estaba decidido á consentir.

Continuando el Sr. Rojo Arias su informe, dijo que todos los esfuerzos de la acción popular se encaminaron, durante el juicio oral, á demostrar la culpabilidad de Varela, demostrando siempre esta tendencia los periódicos ejercitantes de dicha acción con la publicación de declaraciones falsas en que se suponía convicto y confeso del crimen á su defendido.

Hora es ya, decía, de que termine este estado de cosas. La acción popular tiende con su petición á que se reponga la causa al estado de sumario, á que se haga otra campaña de intereses mercantiles tan fructuosa como la del verano del año 88, y darse los aires de vencedores ante la opinión, en cuyo concepto están ya debilitados.

La sesión terminó a las cinco y media de la tarde. En la del martes debía hablar el fiscal y rectificar los letrados de las partes, dándose con esto terminada la vista de los recursos para dictar sentencia.

CRONICA LOCAL

Se nos asegura que entre los pasajeros llegados hoy en el vapor-correo de Barcelona, figuran algunos paisanos nuestros que hace poco emigraron á la América del Sur, y ahora regresan desilusionados.

No tienen por qué quejarse, pues harto predicó la prensa de esta capital contra esa injustificada fiebre de expatriación.

Bien venidos sean à los patrios lares.

Leemos en un colega de Barcelona que ayer mañana á las once el Prelado de aquella Diócesis dió la bendición en el vapor *Bellver* á los romeros que una hora más tarde emprendían el viaje á Tierra Santa.

S. E. I. pasó à bordo del vapor en una canoa que enarbolaba la bandera otomana.

Hoy ha venido nuestro paisano y amigo D. Domingo Fons y Salvá, presidente de Sala en la Audiencia de Tarragona, que acaba de perder á su amante esposa.

Al darle la más cordial bienvenida sentimos la causa que la motiva, por la que le reiteramos nuestro sincero pésame.

El Sr. Gobernador ha multado con cien pesetas cada uno, á los dueños de caballerías que en apuesta y desafio convirtieron en hipódromo la carretera de Soller.

Siguiendo la bárbara costumbre de dar cencerrada al que se casa en segundas nupcias, los vecinos de la calle de San Pedro obsequiaron á un viudo que tuvo por conveniente hacer uso de su libertad.

La guardia municipal anduvo torpe ó descuidada en evitarlo.

Mañana es el día señalado para efectuar en las iglesias parroquiales la comunión de los que por primera vez se acercan á la mesa encarística, acto que suele ser imponente y conmovedor.

En las escavaciones que se hacen en la plaza de San Francisco, para arreglo de la rasante, han aparecido huesos humanos que son recogidos y depositados en el hosario que existe en la iglesia inmediata.

Esta tarde ha salido para Manacor, la Compañía infantil que ha actuado hasta hora en el Principal.

Han sido destinados à esta provincia el carabinero de nuevo ingreso Sebastián Crespí y el de mar José Vallespir.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* número 3619, correspondiente al 12 del que cursa.

Real decreto indultando de la pena de muerte á tres reos condenados por la audiencia de Cebú.

Real órden recomendando á los maestros la adopción de carteles, muestras y cartillas en que á la vez que sanas máximas de moral conetngan enseñanzas relacionadas con la agricultura.

Otra encareciendo la promoción de un certamen para premiar las cartillas y libros de lectura antedichos que se presenten.

Diputación.—Circular aprobando el reparto entre los pueblos del partido judicial de Palma del presupuesto de gastos que originarán las obras de embaldosado que han de hacerse en el edificio que ocupan los juzgados.

Otra aprobando el presupuesto del alquiler y mobiliario para el Juzgado de Mahon.

Estado de gastos en obras por administración durante el mes de Febrero.

Hacienda.—Anunciase el relevo de un agente ejecutivo de apremio de la 1.ª zona.

Ayuntamientos.—El de Palma inserta relación de cupones amortizados, y publica Estado de gastos hechos en obras por administración durante la semana anterior al 31 de Marzo.

El de la Puebla inserta lista de gastos hechos por administración durante la segunda quincena de Marzo.

El de Andraitx publica cuenta del tercer trimestre, del ejercicio corriente.

El de Muro anuncia tener espuesto el reparto de gastos de defensa contra la filoxera.

Juzgados municipales.—El de la Catedral inserta movimiento de población ocurrido en la segunda decena de Marzo, que fué de 20 nacimientos y 22 defunciones.

Aduanas.—Anunciase licitación para enagenar 30 litros aguardiente y dos envases hojalata, tasado en un solo lote en 11'90 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 20.

En San Jaime habrá fiesta al Buen Pastor; á las diez misa mayor con sermón por el padre Jaime Pons, filipense.

En San Nicolás, fiesta á Nuesta Señora de la Soledad. A las diez habrá misa mayor y sermón que dirá D. Mateo Garau.

En las Miñonas, fiesta tambien á Nuestra Señora de la Soledad, predicando en la misa mayor don José Reus.

En Santa Fe, se celebrará el dia de Retiro, consagrado á Nuestra Señora del Buen Camino, empezando á las cuatro de la tarde, con el rezo del Santo Rosario. En seguida se hará la meditación análoga al acto, despues el sermón que dirá D. Miguel Perera.

En la Merced, por la tarde, se hará el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En el Socorro, tambien por la tarde, se hará el Amparo de María.

SECCION COMERCIAL

MERCADOS

Precios del último mercado celebrado en Inca el dia 17 del actual.

Trigo á 16'50 pesetas cuartera.
Candeal (xexa), á 17'00 ptas. id.
Cebada del país á 10 ptas. id.
Id. forastera á 9'50 ptas. id.
Avena del país á 8 ptas. id.
Id forastera á 7'50 ptas. id.
Habas para cocer á 17'00 ptas. id.
Id. para ganados á 14'50 id.
Habichuelas blancas á 19'00 ptas. id.
Id. negras á 21 ptas. id.
Garbanzos á 19 ptas. id.
Frijoles á 21 ptas. id.
Maiz á 13 ptas. id.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN SOLLER)

Soller 19 á las 9'21 m.

Los últimos telegramas recibidos, respecto al naufragio del laud *Maria*, dicen que es probable pueda salvarse el buque y parte del cargamento.—*S.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 19 á la 1 t.

Lotería.—Premios mayores: Números 14.266, Sevilla—2.661, Oviedo—4.035, Burgos—25.933, Cartagena—6.122.

Madrid 19 á la 1'25 t.

La escuadrilla española que marcha á Filipinas, ha llegado á Port-Said.

El almirante Antequera se halla gravísimo.

Un desbordamiento del rio, ha inundado las vegas de Velez-Málaga.

Madrid 19 á las 2'5 t.

Continúan las manifestaciones de los estudiantes de farmácia contra el establecimiento de nuevas boticas militares.

Oficialmente se dice que ha sido concedida al infante D. Antonio, la situación de supernumerario por espacio de un año, y que tiene licencia para marchar á Londres.

Los ministeriales aplazan la crisis para dentro de tres meses.

GREMIO DE PROCURADORES

Por disposición del Síndico Presidente del gremio, se convoca á todos los agremiados para que concurran el dia 23 del que rige á las doce de su mañana en el local del Colegio para oir las bases acordadas para el pago de las cuotas correspondientes en el año económico de 1890 á 1891.

Palma 18 Abril de 1890.—El Presidente—Juan Fiol—Rafael Clar Secretario.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert